

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ALMACENAJE Y CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES, EN EL ALMACÉN DE BIENES DEL MUSEO DE SITIO EN EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DÓLMENES DE ANTEQUERA, CONTR 2025/254973.

En Málaga, a 4 de diciembre de 2025, siendo las 9:30h, se reúnen los miembros designados por Resolución de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de fecha 24 de junio de 2025, relacionados en el cuerpo del presente Acta, para la celebración de Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de videoconferencia y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica, para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato con nº EXPEDIENTE: CONTR 2025/254973, SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ALMACENAJE Y CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES, EN EL ALMACÉN DE BIENES DEL MUSEO DE SITIO EN EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DÓLMENES DE ANTEQUERA.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

Importe total (IVA excluido):	215.516,71€
IVA:	45.258,51€
TOTAL:	260.775,22€

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

La Mesa de Contratación, en la fecha y hora indicadas, queda integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA

Inmaculada Torres Cobacho

SECRETARIA

M. Remedios Reboloso del Moral

VOCALES:

Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
Thomas Del Castillo Delisle

Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
Maria Paz Gallego Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Se declara constituida la Mesa, con el siguiente orden del día:



INMACULADA TORRES COBACHO		04/12/2025 12:56:42	PÁGINA: 1 / 2
REMEDIOS REBOLLOSO DEL MORAL			
VERIFICACIÓN	NJyGwnaq9lJNj4xHuoo6ut5X1UK3DW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Examen de la documentación requerida en subsanación a la documentación previa, presentada por la empresa propuesta adjudicataria, **EUN SISTEMAS SL**.

Seguidamente la Mesa comprueba que la empresa **EUN SISTEMAS SL** ha presentado la documentación en subsanación a la documentación previa, en el plazo conferido al efecto.

La Mesa procede al examen de la documentación presentada en subsanación por **EUN SISTEMAS SL**, observando que presenta:

1-La Documentación acreditativa de la **solvencia técnica**, prevista en el Anexo I en el apartado 4.b.2. del PCAP.

2-La documentación acreditativa de que cuenta con el **seguro** del apartado del 13 del anexo I, que cubre las responsabilidades que se deriven de la ejecución del contrato, y el compromiso de mantener su vigencia durante la ejecución del contrato.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas, se levanta la sesión en la fecha al inicio indicada y en la sede del órgano de contratación, en donde, además radica, la Presidencia de la Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 17.5 de la Ley 40/2015, de 1 de julio de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA PRESIDENTA
Fdo.: Inmaculada Torres Cobacho

LA SECRETARIA
Fdo.: M. Remedios Reboloso del Moral

INMACULADA TORRES COBACHO		04/12/2025 12:56:42	PÁGINA: 2 / 2
REMEDIOS REBOLLOSO DEL MORAL			
VERIFICACIÓN	NJyGwnaq9lJNj4xHuo06ut5X1UK3DW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	